

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

**NOTIFICACIÓN de la apertura de trámite de audiencia previa a la Resolución en relación con la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción solicitada por D.ª Luz Ángela Cortez Melo. Expte.:34/334/03.**

Intentada la notificación de la apertura de Trámite de Audiencia previa a la Resolución, a la beneficiaria de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción D.ª LUZ ÁNGELA CORTEZ MELO, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Prestaciones y Subvenciones de la Gerencia Territorial de Palencia, sita en C/ Valentín Calderón n.º 2 de Palencia, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ingreso mínimo de inserción.
- *Interesada:* LUZ ÁNGELA CORTEZ MELO.
- *Domicilio señalado a efectos de notificación:* Manuel de Falla, 7-5.ºA.
- *Acto a notificar:* Apertura de Trámite de Audiencia previa a la Resolución, en relación con la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción de la que es beneficiaria D.ª LUZ ÁNGELA CORTEZ MELO.

Palencia, 18 de octubre de 2004.

*El Gerente Territorial,*  
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

**NOTIFICACIÓN de la apertura de trámite de audiencia previa a la Resolución en relación con la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción solicitada por D.ª M.ª Jesús Miguel Cembrero. Expte.: 34/47/04.**

Intentada la notificación de la apertura de Trámite de Audiencia previa a la Resolución, a la beneficiaria de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción D.ª M.ª JESÚS MIGUEL CEMBRERO, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Prestaciones y Subvenciones de la Gerencia Territorial de Palencia, sita en C/ Valentín Calderón n.º 2 de Palencia, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ingreso mínimo de inserción.
- *Interesada:* M.ª JESÚS MIGUEL CEMBRERO.
- *Domicilio señalado a efectos de notificación:* Frco. Vighi, 27-1-6 34044 Palencia.
- *Acto a notificar:* Apertura de Trámite de Audiencia previa a la Resolución, en relación con la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción de la que es beneficiaria D.ª M.ª JESÚS MIGUEL CEMBRERO.

Palencia, 18 de octubre de 2004.

*El Gerente Territorial,*  
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, de Resolución de Pensión No Contributiva de Jubilación, incoado a Lidia Pérez Sánchez como titular de la prestación, con domicilio en Villanueva Serena 29-31, 2.º B - 37008 Salamanca y con cesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 37/0006933-J/2000.**

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de la Resolución de Modificación de Pensión No Contributiva dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 30 de septiembre de 2004, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, sita en Avda. Portugal 83-89 - 37005 Salamanca, en el plazo de diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión No Contributiva de Jubilación n.º 37/0006933-J/2000 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.
- *Interesada:* LIDIA PÉREZ SÁNCHEZ, D.N.I. 7.654.990, como titular de la Pensión No Contributiva, con domicilio en Villanueva Serena 29-31, 2.º B - 37008 Salamanca.
- *Acto a notificar:* Resolución de Modificación de Pensión No Contributiva de Jubilación dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Salamanca, 18 de octubre de 2004.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
(P.D. Resolución 9 de mayo de 2003,  
«B.O.C. y L.» 15.05.2003)  
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN****RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de mobiliario básico, mueblado didáctico y demás equipamiento con destino a los Centros de Educación Infantil y Primaria (C. P. de Aroyo de la Encomienda C. P. de Hospital de Obispo C. P. «El Depósito» de Laguna de Duero y C. P. «Camino del Norte» de León). Expte.: 155/04/03**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del R.D. Legislativo 2/2000, de 16 junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Expte. 159/04-03. Adquisición de mobiliario escolar, material didáctico y demás equipamiento con destino a los Centros de Educación Infantil y Primaria (C.P. de Arroyo de la Encomienda, C.P. de Hospital de Órbigo, C.P. «El Depósito» de Laguna de Duero y C.P. «Camino del Norte» de León).

3.- *Tramitación:* Procedimiento negociado.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 171.878,33 euros.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 2 septiembre de 2004.

- Adjudicatarios/Importe de la adjudicación (134.435,23 €):

Antonino Ruiz Arroyo: 1.226,88 €.

Campus Jobs, 2002, S.L.: 34.368,14 €.

Equipamientos Deportivos, S.A.: 3.784,34 €.

Equipamiento, diseño y mobiliario de oficinas C-L, S.L.: 13.402,09 €.

Eurociencia, S.A.: 3.308,60 €.

Felipe Labanda Segura: 3.601,66 €.

Galván Sport, S.L.: 8.196,77 €.

Sacai, S.A.: 54.028,16 €.

Sistemas S.M.I., S.L.: 3.395,06 €.

Suministros Integrales Castilla y León, S.L.: 9.123,53 €.

- Nacionalidad: Española.

*El Director General de Infraestructuras  
y Equipamiento,  
P.D. (Orden EDU/184/2004,  
de 13 de febrero)  
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO*

## PARTICULARES

### *ANUNCIO relativo a la convocatoria de elección del Presidente de la Federación Colombófila de Castilla y León.*

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 22 de julio de 2004 de la Dirección General de Deportes, en concordancia con la Ley 2/2003 de 28 de marzo y Decreto 243/1986, se convocan elecciones a la Presidencia de la Federación Colombófila de Castilla y León.

La documentación electoral estará expuesta durante el proceso electoral en el Estadio Hispánico sito en la C/ Gil de Villasinta, s/n de León así como en la sede de los correspondientes clubes.

El día «0» que se incluye en el calendario electoral será el día 8 de noviembre de 2004.

León, 27 de octubre de 2004.

*El Presidente,*  
Fdo.: MANUEL JOAO DA CUÑA SOARES

# BOCYL



BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

<http://bocyl.jcyl.es>

DIRECCIÓN: BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN: Calle Santiago Alba, nº 1 - 47008-Valladolid

ADMINISTRACIÓN: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Franqueo Concertado Núm.: 47/39

Precio ejemplar 0,75 €

Dept. Legal: BU 10-1979



U. T. E. ALCAÑIZ FRESNOS S.A. Y  
SAN CRISTÓBAL ENCAÑERNACIONES S.A.



Impreso en papel reciclado